

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteos para amortización, con premios, y a la par de Cédulas de Crédito Local, 4 por 100 con lotes

El día 10 del próximo mes de octubre, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

- a) Uno especial para adjudicar dos premios de 1.000.000 de pesetas y 12 de 100.000 pesetas, así como sus complementarios de 25.000 y 5.000 pesetas.
- b) Uno ordinario, con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de Cédulas con lotes: 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con sujeción a la ordenanza reguladora de los mismos.

Madrid, 11 de septiembre de 1986.—El Secretario general, Constantino Gómez Suárez.—15.355-C (69605).

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteo de amortización de obligaciones del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, emisión 1954

De conformidad con el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, el próximo día 10 de octubre, a las doce horas de la mañana, se celebrará en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, el trigésimo segundo sorteo de amortización de las citadas obligaciones.

Corresponde amortizar a la par: 2.246 obligaciones.

El sorteo que se anuncia será público y se celebrará ante Notario, conforme a las normas establecidas.

Madrid, 11 de septiembre de 1986.—El Secretario general, Constantino Gómez Suárez.—15.354-C (69604).

GAOR 26, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, de fecha 4 de noviembre de 1985, fue aprobada la disolución y liquidación de esta mercantil, resultando el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	20.366.477,00
Pérdidas ejercicios anteriores	8.400.469,88
Pérdida ejercicio 1985	1.442.645,00
Total Activo	30.209.592
Pasivo:	
Capital social	8.100.000
Reserva legal	1.620.000
Reserva voluntaria	20.489.592
Total Pasivo	30.209.592

Barcelona, 1 de septiembre de 1986.—El Liquidador, José María Puig-Doria Palá.—5.889-16 (68606).

TRAVES, S. A.

(En liquidación)

Mediante acuerdo de Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 31 de diciembre de 1985 se acordó la liquidación de la Sociedad «Traves, Sociedad Anónima» (en liquidación), aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmueble	9.000.000
Caja y Bancos	51.062
Total Activo	9.051.062
Pasivo:	
Capital	6.550.000
Regularizaciones	2.501.062
Total Pasivo	9.051.062

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Barcelona, 7 de julio de 1986.—Jorge Planells Llatas.—15.425-C (69835).

HOTELES LADERA, S. A.

Liquidación y disolución de Sociedad

En cumplimiento de lo determinado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que, en Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 15 de julio del corriente año 1986, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de disolver la Sociedad, no procediéndose a la apertura del periodo de liquidación al cederse el Activo de forma global a los accionistas de la Entidad, al no existir Pasivo exigible por terceros. El Balance final de cierre de liquidación, que se aprueba igualmente por unanimidad de los señores accionistas, arroja las siguientes partidas:

	Pesetas
Activo:	
Gastos de constitución	102.688
Bancos	47.312
Total Activo	150.000
Pasivo:	
Capital social	150.000
Total Pasivo	150.000

Puerto de la Cruz (Tenerife), 18 de julio de 1986.—Por el Consejo de Administración.—4.475-D (69203).

CORPORACION NOROESTE, S. A.

Pago cupón obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del próximo día 2 de octubre, se procederá al pago del cupón número 30, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Bruto	44.034
Impuestos	5.284
Líquido	38.750

El abono del importe mencionado lo hará efectivo, por cuenta de esta Sociedad, la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en su domicilio de la calle Alcalá, número 27, Madrid.

Vigo, 10 de septiembre de 1986.—El Consejero-Secretario.—5.950-5 (69383).

HORMIGONES QUINTANILLA, SOCIEDAD ANONIMA

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo prevenido en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que, en virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas, de fecha 27 de mayo de 1986, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía mercantil «Hormigones Quintanilla, Sociedad Anónima», habiendo sido aprobado, por unanimidad, el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	60.350
Pérdidas	1.939.650
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Quintanilla de Pienza, 1 de agosto de 1986.—El Liquidador.—4.372-D (68931).

PREFABRICADOS DE HORMIGON VIBRADO, SOCIEDAD ANONIMA (PREFHORVISA)

Reducción de capital

De acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter de universal, celebrada el 24 de junio de 1986, se reduce el capital social de «Prefabricados de Hormigón Vibrado, Sociedad Anónima», en 30.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los accionistas de igual cantidad en efectivo, con la consiguiente minoración del 30 por 100 del valor nominal de todas las acciones en que se divide el capital social, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

La Coruña, 17 de septiembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.056-2 (70712).

1.ª 23-9-1986

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS LACTEOS, SOCIEDAD ANONIMA (PROQUESA)

La Junta universal y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, reunida el día 30 de julio de 1986, acordó trasladar el domicilio de la Sociedad de la calle Marquesa de Argüeso, 10, en Madrid, a la calle Arganda, número 10, de Madrid.

Madrid, 4 de septiembre de 1986.—P. P., Carlos Moreno Jiménez, Director Gerente.—15.569-C (70718).

SERVICIOS Y PROYECTOS INMOBILIARIOS, S. A.

«Servicios y Proyectos Inmobiliarios, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el 29 de julio de 1986, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el Balance definitivo de disolución y liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.110.972
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reservas legales	32.264
Reservas voluntarias	78.708
	1.110.972

Barcelona, 29 de julio de 1986.-El Administrador. Juan Roca Ibáñez.-5.890-16 (68607).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-Control de Ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):

1002-30055102.26, Teresa Benito Pérez y Manuel Alvaro Sanz; 1003-30058263.27, Isabel Pérez Soria, Julia Merlo Pérez y María Teresa Merlo Pérez; 1005-30048441.91, Teresa Prada Lassada y Rosario Prada Losada; 1005-30035602.65, Angel Guijarro Orostivar; 1005-30034164.95, Gregorio Sáez Moya y Rosario Pelicer Martínez; 1005-300040364.84, Priscilina Mihueláñez Cubo; 1006-30005598.23, María Elraño Sanatiso; 1007-30023697.63, Jesús García Llorente y María Dolores García Llorente; 1009-30018729.35, Juan José Mayo Ballester y María del Carmen González Davo; 1010-30015737.02, Pedro Moyano Ayllón y María Concepción Martínez Lázaro; 1012-30021796.01, Lucía Díaz Díaz; 1012-30017990.80, Felipe Zapata Navarro e Irene Ordóñez Rosco; 1014-30016482.20, Dolores López de la Torre Dueñas y Pilar López de la Torre Dueñas; 1016-30008502.58, María del Carmen Navas Pacheco; 1018-30012148.47, Francisco Mantecón Pérez; 1022-30007351.28, Sebastián García Masegosa y Amalia Márquez Carrillo; 1032-300024859.46, Antonio Alvarez Herrera, María Eulalia Castilla Rodríguez y Dolores Rodríguez García; 1034-30009464.56, María Angeles Arja Gisbert; 1035-30019307.27, Micaela Escudero García y María Teresa Escudero Huertas; 1038-30013397.72, Cristina Sánchez González; 1040-30017550.39, José Agudo Macías; 1042-30029894.98, Pilar Prieto López; 1043-30024539.06, Clotilde Rodríguez López y Constanza Cañaveras Rodrigo; 1052-30001566.32, Vicente Sevilla de la Torre y Eduviges Gómez Fernández; 1045-30008958.41, Antonio Peña Jerez y Priscila Rodríguez Pasan; 1048-30009635.81, Jorge de los Reyes López; 1057-30001451.72, Miguel Moreta Jiménez; 1058-30006431.85, José Manuel Toribio Navarro; 1062-30023397.64, Angel Benito Sánchez y María Alicia Pérez García; 1062-30022661.44, Fernando Díaz Gómez y María del Carmen Molina Fernández; 1062-30023226.11, Lourdes Agrelo Cuenca y Dolores Cuenca Morales; 1062-30022207.46,

Reyes González Zapico y María Jesús González Zapico; 1063-30005934.40, Cecilia Iglesias de la Iglesia; 1068-30028907.17, Juliana García García; 1074-30008154.30, José López García y Ana Gómez González; 1074-30014115.56, Luis González Haro; 1076-30003848.86, José Manuel Porcel Yñiguez; 1078-30001792.66, Angel Tomás Díaz y María Teresa Rodríguez del Barrio; 1078-30005896.59, Jesús Martínez Muñoz; 1081-30010827.30, Cirila Cediel Altares; 1087-30007270.54, José Javier López Martínez y María Isabel Serrano del Saz; 1085-30007232.57, Edelmira Incertes Romero, Raúl Incertes Aguilar y María del Carmen Romero Bonacho; 1088-30014654.46, Ramiro Sánchez Herrero y Aurea Herrero Cobos; 1093-30009981.43, Miguel Angel Madruga Téllez de Meneses y Concepción Madruga Téllez de Meneses; 1093-30027721.04, Antonio Tenorio Malanzo; 1093-30016027.38, Rufino Llorente Barco; 1097-30015214.25, María Dolores Martínez Solís e Isabel Solís Utrilla; 1097-30018605.08, Juan Carlos Gamella Pizarro y María del Carmen Pizarro Rodríguez; 1101-30001502.58, Carmen Dorado Aguilar; 1108-30001029.30, Esther García Fernández; 1102-30004424.96, María Concepción Vallejo Heros; 1108-30005689.86, Juana Soler Favel; 1115-30002802.09, Belén García Barberán; 1119-30004612.50, Francisco Ferrer Ferrer y Teresa Guinace González; 1119-30001046.49, María Alicia de las Rocas Zapico y María Alicia Gómez de las Rocas; 1128-30002285.33, Fernando Mateos Martín; 1129-30009663.35, Vicente Ramírez Rico y Amparo Rico Esteban; 1130-30016030.98, José Antonio Muñoz García y Alfredo Muñoz García; 1130-30004434.27, Marcelino Muñoz Martín, Lucía Muñoz García y José Antonio Muñoz García; 1130-30014187.50, Sagrario Higuera Corral; 1139-3005074.06, Concepción Cuesta Castro y Juan Ramón Cuesta Barranco; 1141-30005365.36, Estrella Oroscó Gómez; 1141-30001457.79, Concepción Crespo Comino; 1153-30004417.51, Carmen Bueno Montes; 1155-30005334.64, Santos Alcalá Adán y Juana Benito Navas; 1173-30000178.67, José Luis Gutiérrez, Josefa Guisado Donoso y Juana Gutiérrez Guisado; 1174-30005065.78, José Ramón de Frutos González y María José Díez Escueva; 1184-30002865.64, María Consuelo Rubio Sandi; 1193-30002320.03, María Teresa Porras Sanz y Miguel Angel Fernández García; 1197-30003637.97, Mercedes Collia Solís; 1729-30001223.25, Angel Fernández Muelas e Inmaculada Muñoz Turrillo; 1729-30000926.72; Catalina Martín San Martín y Avelina Liebana González; 1729-30003306.95, Silverio Miguel Santamaría Rico y María Concepción Culebras Márquez; 1730-30000763.17, Jesús Redondo Martín y Matilde Carracedo García; 1731-30003485.92, María del Carmen García Arroyo; 1740-30001809.04, Juan Martínez Martínez y María Teresa Torrijos Sánchez; 1744-30001221.01, Manuel Sampedro Mediavilla y Esperanza Cue Sampedro; 1745-30002474.56, Santiago Rius Civera y María Jesús Cuesta Escudero; 1753-30001405.36, Vicente Gutiérrez Romero, Pilar Monreal Romero y Vicente Gutiérrez Monreal; 1764-30000324.35, Pilar Albiñana Piñeiro; 1796-30000148.29, María del Carmen García Brogeras; 1811-30001379.47, Diego Navarro Barragán y Josefa Cañazares Gutiérrez; 1811-30001379.47, Diego Navarro Barragán y Josefa Cañazares Gutiérrez; 1815-30000144.16, Marcos Electo García Villas-Boas; 1819-30001185.02, Ricardo González López e Isabel García Cuenca; 1819-30001158.65, Teodoro González Muñoz; 1818-30000461.38, Consuelo Torres Torres; 2213-30004253.21, Dionisio Luengo López y Silvina Calvo Gómez; 2220-30001122.84, María Soledad Fontello y Rodríguez Arango; 2222-30003861.78, Antonia Soler Marín y José Ramón Barba Marín; 2231-30002236.63, Francisco Sierra Hernández y Francisca Ciudad Corrales; 2232-30005880.71, Domingo Hernán Rodríguez; 2258-30000019.07, Juan Pérez Morales; 2263-30011788.26, Santiago

Martin Jiménez; 2267-300001944.12, Manuel Sánchez Fernández y Fernanda Rubio Coletto; 2292-30002809.52, Antonio Burgos Montero e Inocenta Sánchez Castellano; 1433-30000599.58, Martín Vicente Corral Escrivá y Carmen Esmeralda Pescador Requena; 2441-30000533.70, Enriqueta Vila Vivéns y Manuel Vázquez Vila; 2441-30001571.76, Benjamín Bautista Cantalejo y María Dolores Pascual Ortiz; 2458-30000993.26, Antonio Vázquez Castaño; 2458-30001682.09, José Manuel Valverde Alcañiz y Marcelina Grande Reino; 0610-34600030.48, Justo Hermoso Dominguez.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo):

1005-03006097.65, Juan Alvarado Barrera y Ursula Beltrán Mesa; 1014-04300204.13, Joaquín Chulia Clemente; 1022-022000132.09, Manuel Torres Arco e Isabel Herrera Lombardo; 1035-03003167.54, Socorro Fernández de Burgos y Concepción López López; 1043-030001010.01, Dámaso Rosario Sánchez y Emiliana Sanz González; 1063-0300664.90, Silvino Cornejo Carrasco y Domiciana Revenga García; 1811-0430036.75, Andrés Rodríguez Martín y Laura Fernández Pérez; 2211-065001074.49, Esther Zarco Gallego y Felipe Zarco Gallego; 1811-04300036.75, Andrés Rodríguez Martín y Laura Fernández Pérez; 1767-06500103.96, Rosa Riguelme Ramírez; 1744-03000536.24, María del Mar Martín Corral y Josefa Corral Aragón.

Madrid, 10 de septiembre de 1986.-El Jefe de Contabilidad.-15.166-C (68498).

GALICIA, S. A. SEGUROS Y REASEGUROS

Se convoca Junta general extraordinaria de socios, para celebrar en el domicilio social (Durán Loriga, 14), La Coruña, a las diez horas del próximo día 9 de octubre, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el siguiente día 10, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales: Artículo 4.º, domicilio social; artículo 1.º, nombre social, y artículo 5.º, valor nominal de las acciones de la serie A, para igualarlos a los de la serie B.

Segundo.-Ampliación del capital social en cuantía de 302.550.000 pesetas, desembolsados a la totalidad de su valor nominal de 1.000 pesetas, con prima de emisión de 4.034 pesetas por cada título.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Las tarjetas de asistencia deberán retirarse en el domicilio social con cinco días de antelación.

La Coruña, 17 de septiembre de 1986.-El Consejo de Administración.-6.057-2 (70715).

XAMPAMATIC-MADRID, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 17 de octubre de 1986, en primera convocatoria, y el día 18, en segunda convocatoria, a las diez de la mañana, ambas, para los siguientes asuntos, conforme al orden del día que a continuación se expone:

I. Ampliación del capital social en 4.500.000 pesetas.

II. Renovación de los cargos del actual Consejo de Administración.

III. Nombramiento de nuevos cargos del Consejo de Administración o designación de un Administrador único.

IV. Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resultare procedentes como consecuencia de los anteriores acuerdos.

V. Cambio de domicilio social.

VI. Facultar a persona que eleve a públicos los acuerdos que se tomen en esta Junta.

VII. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de septiembre de 1986.-P. P., el Consejero delegado.-15.549-C (70716).

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES

Ante Notario y con la asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, se ha efectuado el sorteo correspondiente para la amortización de las obligaciones emitidas por esta Compañía mediante escrituras de fecha 13 de junio de 1978 y 29 de mayo de 1982. Como resultado de dicho sorteo corresponde amortizar las obligaciones cuyos números se relacionan para cada una de las distintas emisiones.

Emisión: 13 de junio de 1978

Números	Titulos
7.001 al 8.000	1.000
19.001 al 20.000	1.000
31.001 al 32.000	1.000
43.001 al 44.000	1.000
55.001 al 56.000	1.000
67.001 al 68.000	1.000
79.001 al 80.000	1.000
91.001 al 92.000	1.000
98.336 al 98.668	333

Emisión: 29 de mayo de 1982

Para la serie B (clave de valor 27843028).

Números	Titulos
Del 1 al 55.000	55.000

El reembolso de las citadas obligaciones se efectuará a partir del día 1 de octubre de 1986, a la par, debiendo llevar adheridos los cupones números 18, 10 y siguientes respectivamente.

Se comunica, igualmente, que a partir del mismo día 1 de octubre de 1986, podrán hacerse efectivos los cupones números 17 y 9 de tales obligaciones, en cuyo caso quedarán adheridos los cupones citados.

Se solicitará la exclusión de la admisión a cotización oficial de los títulos que han resultado amortizados, como consecuencia de este sorteo.

El pago de las cantidades correspondientes (nominal amortizado y el cupón vencido) se efectuará a través de las Entidades siguientes:

Banco Urquijo-Unión, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragozano, Atlántico, Intercontinental Español, Galicia, Exterior de España, Vizcaya, Financiación Industrial, Barclays, Castilla, Central, Popular Español, Sabadell, Comercial Transatlántico, Banca Catalana, Banca Natwest-March, Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, B.N.P. España, General, Londres y América del Sur y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 16 de septiembre de 1986.-El Subdirector general de Finanzas.-15.552-C (70709).

ARANZABAL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general de accionistas que con carácter de extraordinaria se celebrará el próximo día 10 de octubre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 11, a la misma hora, en segunda

convocatoria, si procede, en su edificio social en Vitoria, calle Portal de Castilla, número 14, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación conforme dispone el artículo 2 de la Ley de 26 de julio de 1922, del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en reunión mantenida el día 18 de septiembre de 1986, por el que se acordó solicitar el estado legal de suspensión de pagos de esta Sociedad, así como el otorgamiento de poderes especiales a Procuradores, a tal efecto.

Segundo.-Designar conforme establece la Ley de 26 de julio de 1922, en su artículo 2, la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando, incluso, la proposición de Convenio formulada si lo estimase conveniente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Vitoria, 18 de septiembre de 1986.-El Consejo de Administración.-4.609-D (70720).

INMOBILIARIA RINA, S. A.

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 15 de septiembre de 1986, por unanimidad del capital social acordó proceder a la reducción del capital social en la suma de 13.600.000 pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas de dicha suma en dinero efectivo, a razón de 4.000 pesetas por cada acción de que sean titulares y simultáneo estampillado del nuevo valor nominal de las acciones en 3.500 pesetas cada una.

Zaragoza, 15 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Rocafort Bosch.-4.608-D (70724).

1.ª 23-9-1986

EXPLOTACIONES ALONSO, S. A.

Conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Sociedad y por acuerdo de la Junta general, de fecha 20 de septiembre de 1986, acordó la disolución de dicha Entidad aprobándose el Balance de disolución que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	11.107.584
Cuentas deudoras a favor de la Sociedad	5.930.092
Total	17.037.676
Pasivo:	
Capital	16.000.000
Reserva legal	1.000.000
Reserva voluntaria	37.676
Total	17.037.676

Piedrabuena, 20 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.570-C (70719).

BIOTER, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 13 de octubre del corriente año, en el domicilio social, paseo de la

Castellana, 95, planta 25, edificio «Torre Europa», Madrid, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, día 14 de octubre, a la misma hora y en el mismo lugar, para conocer y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social.

Segundo.-Ampliación del capital social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 19 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo.-15.547-C (70702).

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A. (ENSIDESA)

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES - EMISION 1957

En el sorteo celebrado el día 1 del corriente mes ante el Notario de Madrid don Aurelio Escribano Gozalo, para la amortización ordinaria de obligaciones de la mencionada Sociedad, correspondiente a la citada emisión, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Número de las obligaciones

501 al 600	27.501 al 27.600
3.501 3.600	33.101 33.200
6.501 6.600	41.701 41.800
10.501 10.600	43.401 43.500
11.201 11.300	44.201 44.300
12.401 12.500	44.901 45.000
12.601 12.700	45.101 45.200
17.101 17.200	

El pago de los títulos que han resultado amortizados se realizarán a la par el día 1 de octubre próximo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 16 de septiembre de 1986.-15.373-C (69617).

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A. (ENSIDESA)

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que a partir del 1 de octubre de 1986 se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1957.

Cupón número 59:

Importe bruto: 33.750 ptas./cupón.

Importe líquido: 27.675 ptas./cupón.

Madrid, 16 de septiembre de 1986.-15.372-C (69616).

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A. (ENSIDESA)

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que a partir del 1 de octubre de 1986 se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confede-

ración Española de Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1962.

Cupón número 48:

Importe bruto: 31.625 ptas./cupón.

Importe líquido: 31.245 ptas./cupón.

Madrid, 16 de septiembre de 1986.-15.371-C (69615).

INMALLOR 81, S. A.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 10 de junio de 1986, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, resultando aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.338.737
Pérdidas y ganancias	161.263
Total Activo	1.500.000
Pasivo:	
Capital social	1.500.000
Total Pasivo	1.500.000

Barcelona, 3 de septiembre de 1986.-El Liquidador, Rafael Tomás Royo.-5.888-16 (68605).

CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS Y LOCALES, S. A. (COVILSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Entidad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el 15 de octubre de 1986, en primera, o al siguiente día, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

- A) Examen y aprobación del Balance, Memoria, cuentas y distribución de resultados del ejercicio de 1985.
- B) Examen y aprobación de la gestión social.
- C) Cese y nombramiento de cargos sociales.
- D) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de septiembre de 1986.-El Presidente.-15.376-C (69618).

PROMOCIONES AGRICOLAS Y URBANAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por designación del órgano de administración de la Compañía, se convoca a los accionistas de «Promociones Agrícolas y Urbanas, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar el próximo día 30 de octubre de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el inmediato siguiente día 31, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en la calle Hermanos Becquer, número 10, quinta planta, de esta capital.

A efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Previa deliberación, ratificación, en su caso, de la escritura de cesión de terrenos otorgada en nombre de la Sociedad y en favor del

ilustrísimo Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada ante el Notario de Villaviciosa de Odón don Luis Morales Rodríguez el día 22 de abril de 1986, con el número 724/1986 de su protocolo.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los accionistas la necesidad de cumplir los requisitos legales y estatutarios a los efectos de asistencia a la Junta, pudiendo formalizar el depósito de documentaciones a tal fin tanto en el domicilio social como en el señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de septiembre de 1986.-15.347-C (69502).

TRAFICO COMERCIAL Y NAVAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 8 de octubre de 1986, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 9 de octubre, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Bernardo, número 114, Madrid, con el siguiente orden del día:

Nombramiento de Presidente, Consejeros y Director general.

Madrid, 12 de septiembre de 1986.-El Consejo de Administración.-15.344-C (69490).

CONSTRUCCIONES DEL MUGA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 11 de julio de 1986, se acordó reducir el capital social en la cantidad de 7.560.000 pesetas, amortizando las 7.560 acciones, números 241/600 y 4201/11400, y reembolsando su importe nominal a los accionistas titulares de las mismas, mediante la adjudicación de fincas propiedad de la Sociedad.

Rosas, 26 de agosto de 1986.-Un Administrador, José Moyano Izquierdo.-15.332-C (69621).

1.ª 23-9-1986

EDIFICACIONES Y PROMOCIONES TRISA, S. A. (ETRISA)

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 4 de septiembre de 1986, ha acordado reducir el capital social en 20.032.200 pesetas, con devolución a los accionistas de 930 pesetas por cada acción, quedando fijado el capital social en 59.235.000 pesetas, representado por 21.540 acciones nominativas de 2.750 pesetas nominales completamente desembolsadas.

Madrid, 12 de septiembre de 1986.-El Administrador general.-15.251-C (68893).

2.ª 23-9-1986

GASTRONOMIA Y CATERIN, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Gastronomía y Caterin, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de octubre de 1986, en primera convocatoria, a las

dieciocho horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 16, a la misma hora, en el domicilio social de calle Claudio Coello, número 77, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Dimisión del Consejero y nombramiento de Administradores.

Segundo.-Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de formular solicitud de suspensión de pagos de la Compañía.

Tercero.-Ratificar la designación de personas efectuada por el Consejo, para que ostenten la más amplia representación de la Sociedad en el curso del expediente o, en su caso, designar dichas personas.

Cuarto.-Redacción y aprobación del acta.

Madrid, 15 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Jover Ibarra.-15.350-C (69503).

INMOBILIARIA ARCOCHA, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a toda persona interesada, que esta Sociedad ha reducido su capital en 24.000.000 de pesetas.

Bilbao, 13 de agosto de 1986.-15.324-C (69354).

2.ª 23-9-1986

ADYCO, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de «Adyco, Sociedad Anónima», celebrada el 27 de agosto de 1986, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 37.000.000 de pesetas, quedando fijado el nuevo capital, tras la reducción en 30.000.000 de pesetas. La reducción se llevará a efecto mediante la entrega de 370.000 pesetas por acción, que serán estampilladas siendo en adelante de un importe nominal de 300.000 pesetas cada una.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 2 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Delgado Jiménez.-15.274-C (69005).

2.ª 23-9-1986

VDA. DE LONDAIZ Y SOBRINOS DE L. MERCADER, S. A. (MERCADAIZ)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de San Antonio-Buenavista, San Sebastián (Guipúzcoa), a las diecisiete horas del día 10 de octubre próximo, en primera convocatoria, y, si ésta no fuera posible por no concurrir quórum de asistencia suficiente, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, ambas con arreglo al siguiente orden del día:

Punto único.-Discusión, votación y aprobación, en su caso, de la propuesta de los señores Administradores solidarios sobre el destino y aplicación de determinados activos de la Sociedad.

San Sebastián, 12 de septiembre de 1986.-El Administrador.-15.353-C (69603).